



Universidad
de Navarra

ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE INGLÉS PARA EL CURSO 24 – 25 – FACULTAD DE DERECHO

ENGLISH REQUIREMENTS FOR THE 24– 25 ACADEMIC YEAR – SCHOOL OF LAW

Se detallan a continuación los criterios de **acreditación del nivel de inglés** que deberán cumplir aquellos alumnos que inicien alguno de los siguientes grados que oferta la Facultad, en el curso académico 2024-2025:

Grado en Relaciones Internacionales
Doble grado en Relaciones Internacionales y Derecho
Doble Grado en Relaciones Internacionales e Historia

La fecha límite para acreditarlo será el **26 de junio de 2024**.

Bastará con acreditar **UNO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS** para cumplir el requisito:

- FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH: **obtener 170 puntos o superior**
- CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH
- CERTIFICATE OF PROFICIENCY ENGLISH
- EXAMEN CAMBRIDGE LINGUASKILL: **obtener 170 puntos o superior**
- TOEFL, 77 puntos o superior
- NIVEL B2 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
- 5 EN IELTS
- BACHILLERATO EN UN COLEGIO INTERNACIONAL
- ALUMNOS CUYO IDIOMA DE ENSEÑANZA HAYA SIDO EL INGLÉS
- ALUMNOS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL. LANGUAGE B

Grado en Relaciones Internacionales + Geopolitics & Diplomacy
Grado en Relaciones Internacionales + Global Business & Economic Affairs

La fecha límite para acreditarlo será el **5 de abril de 2024**.

Bastará con acreditar **UNO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS** para cumplir el requisito:

- CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH
- CERTIFICATE OF PROFICIENCY ENGLISH
- EXAMEN CAMBRIDGE LINGUASKILL: nivel C1
- TOEFL, 95 puntos o superior
- NIVEL C1 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
- 6-7 EN IELTS
- BACHILLERATO EN UN COLEGIO INTERNACIONAL
- ALUMNOS CUYO IDIOMA DE ENSEÑANZA HAYA SIDO EL INGLÉS
- ALUMNOS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL. LANGUAGE B

Nota Importante:

Aquellos alumnos que no puedan acreditar el nivel de inglés antes del 5 de abril podrán cumplimentar una instancia por el Portal miUNAV en Ayuda/Contacto.

Aquellos alumnos cuya formación o lengua materna no haya sido el castellano, deberán acreditar el nivel B2 de DELE (Diplomas de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes para los grados en Derecho.